

# EL ECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

## Colegio de Nuestra Señora de la Vega

PIEDRAHITA (Avila)

SUEVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO  
Y DIRIGIDO POR

**Don Fermín Gil Lasantas**

LICENCIADO EN CIENCIAS Y

**Don Apolinar Salgado de la Torre**

MAESTRO NACIONAL

Profesores del Colegio de San Pedro el cántara de Arenas de San Pedro hasta Junio próximo pasado

Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Ciencias,  
Carreras especiales, etc.

Habitaciones individuales e higiénicas, con luz, timbre etc., en todas ellas,  
mesas de billar, jardín y gimnasia.

## LO QUE CONSIENTE EL AMO

El lunes, hablando del restablecimiento de las *Garantías Constitucionales* y de la cesión de la *previa censura*, manifestó, el Jefe del Gobierno, a los periodistas, que «desde luego se consentirán toda clase de ataques a los políticos, incluso las injurias, porque, después de todo, en este país todos nos conocemos».

Ya lo creo; y porque todos nos conocemos imaginamos que al señor Dato le conviene anticipar un calificativo muy suyo, a juicios de otros que, él podrá hacer querer pasar por injurias, pero que al fin y al cabo, siendo muchas y muy grandes, nunca bastarían para decir lo mucho malo que merecen ciertos politicastos y caciques ignorantes, déspotas y causa del estancamiento y embrutecimiento del pueblo español.

Y he ahí, como las palabras del Presidente del Consejo de Ministros, servirán quizá, a algunos de lenitivo, cuando les digan cuan poco son su pudor y escrúpulos desde el momento que ni el hambre del pueblo, ni la precaria situación de la clase media, han sido suficientes para hacerles oponer, enérgicamente, a que ciertas suscripciones, vengán a gravar a olvidados y míseros municipales y a modestos funcionarios públicos que disfrutan de sueldos imposibles para poder vivir la vida tranquila y desahogada. Es mucha la cruz de la vida para esos sencillos funcionarios, para que otras *crucetas honoríficas*, pesen sobre ellos, haciéndoles conocer lo costoso de ciertos cordones e insignias que sin llegar (por desgracia) a ser empleados como la cuerda de Judas, a otros servirán de ostentación y galardón.

Y no es paradójico, es bárbara realidad, que mientras muchas gentes sentirían consoladora satisfacción, consiguiendo en aquel día, un nutritivo pene-cillo para alimentar a sus hijos, hay

quien no se sacia con unas insignias; necesita, cuando menos lo consiente, que el desgraciado pueblo costee varias que halagando su vanidad sacrifican a los desventurados que tan de cerca sufren los resultados de la ineptitud y abandono que los directores demostraron, en evitar que las subsistencias saliesen del alcance de los que agasajan, o son obligados a agasajar.

Así las cosas, ha sido preciso enmudecer, la mordaza estaba bien puesta, y aún se pretende que continuemos sufriendola. Se limita a la prensa su derecho a hablar como debe; y eso se hace cuando se aproximan unas elecciones, cuando la renovación se impone, cuando todo el pueblo debe saber lo malo, lo inútil y por tanto lo pernicioso que hicieron nuestros gobernantes.

Se dice, que se nos consiente atacar a los políticos y comienzan ellos por señalar un calificativo a esos ataques.

Ya se conoce que ellos comprenden, los merecen muy duros; tanto que de apropiárselos sentirían vergüenza (cosa que parece imposible) de «el mal que nos hacen». Mal que llega a todos, hasta estos olvidados rincones donde también la vida se va haciendo imposible porque los artículos de primera necesidad alcanzan precios fabulosos.

Claro que, si es verdad no hay razón para ello, no nos extraña conociendo el abandono en que nuestras autoridades tienen aquí las cuestiones de subsistencias. Cada cual vende al precio que quiere y como quiere. Ni el peso ni la medida, ni la calidad están sujetos a regla alguna. Nadie se ocupa de tales cosas, ni aún el consumidor necesitado a quien le falta fuerza de espíritu para exigir se atiendan sus intereses.

Y esto no puede continuar así. Nosotros trataremos de evitarlo, pese a quien pese. Desde el próximo número comenzaremos nuestras informaciones sobre las subsistencias, publicando datos recogidos entre, panaderos, carniceros, demás expendedores y consumidores. Veremos quienes son los culpa-

bles de la enorme carestía de todo, y así el pueblo sabrá a que atenerse cuando dentro de muy poco, vayan a solicitar de él, sino es a imponerle, otorgue su voto, para que en la administración municipal siga el desconcierto y el abandono de las cuestiones que más interesan.

Y ya que Dato se ha dignado dejarnos atacar a los políticos, nos enseñaremos en ellos, les diremos horrores, todos los que nos sean posibles, en la seguridad de que todavía nos tendrán que quedar agradecidos. Y eso que, para desagradecidos los políticos de nuestros días, los políticos que no tienen inconveniente en admitir ser llamados así. ¡Pobre política, como te han puesto!

## El problema de las subsistencias y la clase obrera

Por estar íntimamente unidas ambas cuestiones, no pueden tratarse separadamente, y vamos por tanto a examinarlas como causa y efecto que son de un abandono por los Poderes públicos de las funciones que les están encomendadas sin que les preocupe la angustiosa situación en que ponen a la clase obrera que, a las dificultades de hallar trabajo, todos lo que lo solicitan, tienen que aumentar la no menor dificultad de proporcionar el sustento para su familia con el escaso jornal que ganan, dada la enorme y constante elevación de los artículos de primera necesidad, cuya alza no impiden las juntas de subsistencias que al fracasar son sustituidas por otras más numerosas, para complicar más su actuación, con resultado siempre negativo, y podríamos decir dilatorio para acallar un poco la opinión mientras la siguen explotando todos por no aplicar el remedio radicalísimo del «cirujano de hierro» indicado por Costa.

De este «cirujano de hierro» tenemos un patrón en el Duque de Alba que cuando mandaba el ejército español en Flandes, sino miente la historia, fusiló un día de nochebuena a trece industriales por el delito de haber vendido artículos de primera necesidad a mayor precio que el fijado por él. Ahora en cambio se permite que cada uno venda a como quiera...

Y cuando los consumidores condenados a perpétua vigilia en vez de imitar a los soldados de la Gascuña de Rostand, exclamando ¡dadnos pan! ¡queremos pan! se revuelven con la rabia de la indignación en protesta obligada por el hambre, ¡ah! entonces...

En los siete primeros meses del año, la exportación de aceite se ha elevado a la enorme cantidad, según las estadísticas, de 73.660.353 kilos; así como el maíz y el centeno, que son empleados en algunas regiones para fabricar pan, y han salido 3.408.952 kilos del primero y 137.066 del segundo, mientras de todas partes piden al gobierno

que contenga la subida del precio del pan por ser casi a lo que tiene que reducir su alimento la clase obrera según se desprende de una nota, facilitada a la prensa por el director de Agricultura, que merece copiarse: «Es curioso observar, dice, el aumento considerable del consumo del pan que se ha producido en España. Los españoles no obstante el aumento del precio comen actualmente más pan que en anteriores épocas»...

Está claro, aunque el director de Agricultura parezca no entenderlo, que cuando puede comerse pan y patatas, pongo por caso, sea menos el consumo de pan que cuando es pan solo lo que se come; y nada de particular tiene que esto ocurra en «una nación en que la mitad de los españoles se acuestan sin cenar», que decía un hombre público a que he hecho referencia al principio.

Pero sería más curioso conocer la causa de la subida de este artículo, por que calculándose en 32 millones de quintales métricos el consumo medio anual de trigo en España y la cosecha actual en 38.308.198 quintales métricos; precisándose para la siembra 5.618.234, más 600.000 quintales métricos para pastas, aprestos y otros aprovechamientos industriales que, hacen un total unido a las anteriores de 38.218.234 quintales métricos, y siendo indiscutible que con la cosecha actual y las reservas habrá un sobrante para el abasto del año próximo, se negocia al presente con la Argentina la compra de *dos millones quinientos mil* quintales métricos de trigo y apesar de lo cual, decimos, el pan está cada vez más caro y ya se está ensayando en Madrid la elaboración del pan integral o sea compuesto de todos los elementos que integran el trigo; cuyo amasijo hemos tenido que soportar en Francia una temporada y podemos dar fe de que es indigerible y muy peligroso para los niños y los que tienen delicado el estómago, siendo su miga de un color negrozco y lo más parecido, hasta por su elasticidad a una esponja de caucho. No nos explicamos la necesidad de recurrir a estos extremos como no sea su causa la exportación que niegan las estadísticas, ya que como hemos visto debe lógicamente haber un sobrante hasta la cosecha del próximo año.

Hace pocos años y a causa de la elevación del precio del pan fueron saqueadas las tahonas en Madrid por el vecindario

..... y hoy que todos los artículos de consumo han subido su coste tan enormemente no queremos pensar qué pasará, siendo tan mala consejera el hambre, cuando este invierno faltos de hogar y de alimento desfilen por las calles madrileñas «los sin trabajo» formando contraste su miseria con el lujo desmedido de las damas que ostentando su opulencia en briosos trenes acompañadas de un pequeño faldero cuidadosamente abrigado por su ama que no se preocupa de los menesterosos que tiritan de frío a su paso, distraída con su dichoso amigo de la raza canina...

Cuando llegue este caso las autoridades no habrán remediado, seguramente, el mal que nos amenaza y si algún obrero falto de trabajo y olvidado de sí propio se acuerda de que sus hijos no comieron ayer, y sin más rentas hoy que el desamparo, se apodera de un pan al pasar por una tahona al punto le amarrarán codo con codo sin pensar que hurtó 200 gramos de pan a quien en cada panecillo roba 50.

Este malestar produjo la previamente anunciada huelga de Julio último que el Gobierno calificó de revolucionaria por que, según decían había sido preparada con dinero extranjero ocupado en grandes cantidades a sus organizadores.

Después... ha sido revelada la verdad por las sumarias incoadas a los detenidos; y de todo solo quedan el hambre, los huérfanos y las viudas...

Julián Aparicio.

## EL MAGISTERIO DEL PARTIDO

Prometimos en el número anterior decir algo en éste del discurso pronunciado en el banquete de los maestros por la profesora de la Aldehuela doña Cándida Martín.

Dicha señora comenzó saludando a todos los reunidos haciendo patente su dicha por hallarse entre los estimados compañeros. Habla de las deficiencias que los Inspectores pueden encontrar en la escuela, deficiencias que achaca a la poca asistencia, unas veces, y al poco celo de padres y autoridades otras.

El maestro, --dice-- siempre siente interés porque sus discípulos obtengan el mejor fruto posible. Y aun con todas las dificultades manifiesta que con voluntad todo se consigue por lo cual insta a los compañeros a que hagan buenos ciudadanos y buenas mujeres. La señora Martín hace un precioso parangón de la mujer en la sociedad. Termina incitando a todos para que tengan en cuenta que la vida se reduce a amor y educación y que por ese amor debemos anhelar la educación e instrucción para no tener que compadecer a los desgraciados que no la disfrutaron. Los aplausos y felicitaciones recibidos por doña Cándida Martín, fueron muchos y justificados.

Ya que hemos vuelto a hablar de los actos de los maestros, haremos mención, puesto que así es de justicia de las palabras que en el banquete pronunció don Sinfiriano Moreno, apreciado secretario de Bohoyo.

El señor Moreno brindó elocuente mente por todo lo que significa progreso y cultura. Comparó estos actos a aquellos de la sabia Grecia cuando festejaba el triunfo de la ciencia y la sabiduría. Dice que tales actos serán nobles y serán grandes si ellos no sirven como disculpa para hacer política nefasta; esa política tan alejada de la educación del pueblo. Saluda a los reunidos y se ofrece como amante de la educación del pueblo. Escuchó muchos aplausos y felicitaciones.

### La Conferencia del Sr. Ascarza.

El sabio astrónomo español logró que su auditorio adquiriese la ilusión de hallarse en otros cuerpos celestes.

Habló con tal amenidad y naturalidad, cual si hubiese vivido largas épocas en la luna y demás astros que nos describió.

He aquí algunas de sus palabras.

--Vengo a dar una conferencia que constará de varias partes. En una de ellas me ocuparé del cielo, pues como andan tan mal las cosas de la tierra no es extraño piense uno en otro mundo. Me ocuparé de la luna y del sol y luego viajaremos por Italia.

Recorriendo el mundo he advertido por todas partes un gran deseo de ad-

quirir cultura. España fué grande cuando fué culta.

La astronomía no interesa casi a nadie, y es lástima, porque estas cosas debieran perseguirse por la importancia que supone el estudio del sol, la luna y demás estrellas. Recuerdo de un sabio inglés que dijo: «Si los predicadores hablasen astronomía harían sermones maravillosos. Los Pastores Caldeos sabían mucho más que los hombres de ciencia de Hoy. La luna es un astro insignificante del cual se ignoran muchas cosas aun cuando se le atribuyen otras que no tienen razón de ser. Sin embargo de ser un cuerpo muerto tiene gran relación con nosotros.

Pudiéramos publicar otras muchas preguntas de la gran conferencia que siguió con hermosas proyecciones descritas con datos interesantísimos. El espacio no nos consiente, por lo cual terminamos diciendo que fué una lección de astronomía muy aprovechable. A continuación de ella y de unas palabras de presentación del señor Canalejo, Presidente de Turismo, el señor Ascarza nos dió otra conferencia sobre ese tema, haciéndonos recorrer, gratamente, con tal motivo países deliciosos que nos describió con proyecciones y con datos que demostraron el conocimiento que de ellos tiene el señor Ascarza, muy aplaudido y muy admirado en esta tierra.

## Las distracciones de San Pedro

Feliz y libre de mal  
Estaba San Pedro un día,  
Tumbado en la portería  
De la Corte celestial.

Sosegado y como un leño  
Dormía el Santo varón,  
Cuando el sonoro aldabón  
Vino a perturbar su sueño.

Saltó al punto de la cama;  
Descorrió un fuerte pestillo;  
Asomóse al ventanillo  
Y preguntó: --¿Quién me llama?

--¡Señor! ¡Soy un desgraciado!  
--No te lamentos así,  
Que pues llegas hasta aquí,  
No eres tan infortunado.

¿Quieres entrar?  
--A eso vengo  
Si me permitis la entrada.  
--Yo aquí no permito nada.  
Venga el pase.

--No le tengo.  
--Entonces no puede ser.  
--Si quereis... siendo portero...  
--Pues porque lo soy no quiero  
Faltar nunca a mi deber.

--¡Yo que confiaba en vos!  
--Hijo, sin el pase vienes,  
Y eso prueba que no tienes  
Derecho a gozar de Dios.

Pues bien merezco la gloria,  
Que hartó a sido mi sufrir.  
Si quereis mi historia oír...  
--Bueno, cuéntame tu historia.

--Sentiré seros pesado.  
--No, hijo, no, de ningún modo.  
Tal está en el mundo todo,  
Que estoy muy desocupado.

--Pues bien, escuchad.  
--Ya escucho.  
--Os lo agradezco de veras.  
Seré breve.

--Como quieras.  
--¡Yo he sufrido mucho, mucho!  
Llegué al mundo con mal sino;  
Huérfano y pobre quedé,  
Y lo que yo trabajé

Hasta lograr un destino  
Dios lo sabe solamente,  
Que en El puesta la mirada  
No me amilané por nada  
Y luché como un valiente.

Por fin mi estrella fatal  
Brilló, una vez, y ese día  
Recibí con alegría  
La anhelada credencial.  
Aunque era modesto el puesto  
Con orgullo lo serví,  
Pues, yo, señor, siempre fui  
Muy humilde y muy modesto.

Era mi vida arreglada,  
Aunque tuve, a mi pesar,  
Solo un vicio: el de tomar  
Algún café con tostada.  
Con veinte duros seguros  
Al mes, era un caballero.  
¡Y aun me sobraba dinero,  
Pues ahorré doscientos duros!

Dueño de este capital,  
--¡Figuraos qué fortuna!--  
Me enamoré un día de una  
Muchacha del principal.

Hermosa como un lucero,  
Encantadora, divina...  
Mas ¡ay! era la sobrina  
De don Roque, ¡del casero!

Ella mi amor aceptó;  
Pero su tío, iracundo,  
Llegó a decir que en el mundo  
Sobrábamos él o yo.

Me odiaba de tal manera  
Que en vano le supliqué,  
Y un día de un puntapié  
Me hizo rodar la escalera.

María (que ese es el nombre  
De la que hoy llora mi muerte)  
Unió a la mía su suerte  
A despecho de aquel hombre.

Muy pobres pero dichosos,  
Vivimos con nuestro amor,  
Y en premio nos dió el Señor  
Cuatro chiquillos preciosos.

Cuatro hijos que eran mi encanto,  
Mi delicia, mi embeleso...  
Porque los amé, por eso,  
Señor, he sufrido tanto.

Que al fin toda dicha pasa;  
Mi cesantía llegó,  
Y aquel día se acabó  
La alegría de mi casa.

Triste, enfermo y abatido  
Quise luchar, pero en vano.  
Nadie me tendió una mano,  
Y me declaré vencido.

María, en tal situación,  
Escribió a su tío un día,  
Y en ausencia de María  
Leí la contestación.

«No te canses, desgraciada;  
Tu esposo me es muy odioso,  
Y mientras viva tu esposo  
No me pidas nunca nada.

«No le daré mi perdón  
Como te lo doy a tí.  
Si él falta, venid a mí,  
Y tendréis mi protección.»

No era esto una pesadilla...  
¡Se me exigía la muerte!...  
¿Cómo luchar y ser fuerte?  
¡Llegó el hambre a mi guardilla!

Y entonces perdí la calma...  
¡Era imposible vencer!  
Y pensando en mi mujer  
Y en los hijos de mi alma.

Una nube me cegó...  
Cogí un arma... sentí frío,  
Y...  
--¡Basta! ¡Mataste al tío!

--No, señor, ¡me maté yo!  
--¡Desgraciado! ¡eres suicida!  
--¿Qué me importaba la muerte  
Si así aliviaba la suerte

De aquellos que eran mi vida?  
Esta, señor, es la historia  
De mi angustiada existencia...  
Tened, pues, de mi clemencia  
Y dadme entrada en la Gloria.

Y rascándose la calva,  
Dijo San Pedro bendito:  
--Grande ha sido tu delito,  
Aunque la intención te salva.

Sin embargo, no concedo  
Que entres... sería muy grave...  
--¡Por piedad!...

Todo se sabe,  
Y, la verdad, yo no puedo...  
--¡Más amarguras, señor,  
Después de las que sufrí!

--Lo que puedo hacer por tí,  
Hijo mío, es un favor.  
Yo no autorizo tu entrada;  
Pero ahora, sin que se advierta,  
Quito el cerrojo a la puerta  
Y te la dejo entornada.

Ven más tarde, sin llamar,  
Y ábrela sin hacer ruido,  
Que yo me haré el distraído  
Para que puedas pasar.

V. A.

## Las ferias de Barco de Avila

Como anunciamos en el número anterior comenzaron el día 12 en el que ya se vieron en el ferrial algunos ganados.

La afluencia de éstos fué mayor los dos días siguientes, especialmente el 13 en que se hicieron numerosas transacciones a precios fabulosos. Especialmente sorprendieron los precios que alcanzó el ganado Vacuno y caballar. Del primero vimos vender un hermoso toro en 1.500 pesetas; otros en 1.250 y no pocos en 1.000 pesetas. Pero lo sorprendente fué el valor alcanzado por una potra lechuza, vendida en 2.200 reales. A 1.500 reales vimos vender otras varias.

La animación de la feria no fué, ni con mucho la de otros años, hasta el extremo que las casetas y demás baratijas estaban reducidas a muy escaso número. Las circunstancias actuales contribuyen grandemente a la desanimación de todas las ferias, no obstante lo cual nosotros creemos que, gran parte de la culpa la tienen las autoridades que nada hacen en pro de feria tan importante como la de esta villa.

Buena prueba de ello ha sido el abandono de las ordenanzas municipales dándose el caso de que en plena feria y a primeras horas de la noche, se quemasen cerdos en la calle Mayor. Esto indignaba a los forasteros que aseguraban no ocurría tal cosa en el pueblo más insignificante. Al mismo jefe de la Guardia Civil hubo de extrañar que tal cosa ocurriese, viéndose precisado a intervenir.

Y ya que hablamos de la Guardia Civil hemos de hacer constar, con satisfacción la conducta y celo desplegada por el benemérito cuerpo y especialmente por su digno oficial comandante de la línea de Piedrahita don José Sánchez Pérez.

Asombra que en ferias de tanta importancia como las de Barco de Avila, no haya ocurrido el más mínimo suceso; pero ello tiene su explicación en la labor incansable, y en la perspicacia inimitable del señor Sánchez Pérez, del sargento de este puesto señor Díaz y de los guardias a sus órdenes. El digno teniente de la Guardia Civil evitó, con sus acertadas órdenes que ni el menor contratiempo turbase la tranquilidad, y hasta consiguió un gran servicio que merece consignarse.

Al vecino de Navalperal de Tormes Cesáreo Crespo Martín le había sido sustraída una cartera con 50 pesetas y algunos documentos. El tal individuo no sólo no dió parte a las autoridades, sino que hasta a su mujer ocultó el fraude diciéndola había pagado 400 pesetas por una res, en lugar de 350. Y sin esperarlo el Cesáreo se encontró con que la benemérita le devolvía su cartera, las 50 pesetas y demás, todo lo cual había sido ocupado, a la media hora del timo a los carteristas José Montero Pérez y Anastasio Martínez Aranda, naturales de Parada (Sevilla) y de Fregenal de la Sierra (Badajoz). El jefe de la Guardia Civil que tenía bien tomadas sus medidas, sabía que ningún hecho tendría lugar sin que los autores fuesen descubiertos. Y así ocurrió, no pasando media hora del timo a la detención.

El pundonoroso jefe señor Sánchez Pérez que ha sido muy felicitado, así como toda la benemérita, merecen, en esta ocasión, un sincero aplauso por su conducta.

Nosotros lo tributamos con gusto, muy al contrario que hacemos con nuestras autoridades administrativas. A cada cual lo suyo y ojalá siempre, pudiésemos aplaudir como hoy, a la Guardia Civil. Ocurriría, así, a no dardarlo, si los que mal nos gobiernan no la empleasen para fines odiosos.

# COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DEL TORMES.

Muy Sr. mío y respetable amigo: Aunque se trata de un asunto de delicada índole, como don Pedro Canalejo ha hablado de él en estas columnas y el denunciado a que se refiere soy yo mismo, agradecería a usted me permitiese consignar algunas palabras, pues si cuestión de honor es para el señor Canalejo, cuestión de honor es para mí también. Por virtud de aludida denuncia han sido practicadas en los Juzgados de Instrucción y Municipal de esta villa, las diligencias conducentes, sin que ninguno de ambos Juzgados haya encontrado indicio alguno, que me pudiera comprometer; sin duda el señor Canalejo está ya convencido de que soy inocente, pues como consecuencia del acto celebrado de conciliación me rogó le perdonara si en algo había podido molestarle.

Si he de serle franco, no me hubiera molestado si en el artículo de que hice mención no hubiera dicho que acompañó al Juzgado los indicios y sospechas del que creía culpable; pudo, en mi concepto limitarse a expresar que obró en cumplimiento del deber, en previsión de cualquier eventualidad o como vulgarmente se dice, por atar todos los cabos; mas no lo hizo así, da a entender claramente que sospechó de mí y eso en verdad, no puede menos de haberme molestado; no creí nunca que formara de mí tan mal concepto, porque el autor del anónimo es un calumniador cobarde, traidor, villano, probablemente un juda que me odia y a don Pedro no le quiere bien.

Respetando siempre el proceder de cada cual me explico en parte que tratándose de cuestiones de honor, se haya el señor Canalejo conducido del modo que lo ha hecho; pero no deja por eso de ser doloroso para mí que me haya creído ni por un momento capaz de enviarle por escrito semejantes injurias.

Yo entiendo y así lo entienden muchos que mi carácter y costumbres están en contraposición constante con este proceder; pero debo añadir que si la lógica y el sentido común no son solo palabras, si algo quieren significar en el caso presente ponen de manifiesto que no he sido yo el autor del anónimo; al efecto, solo dos preguntas quiero hacer. ¿Hay alguien que pueda considerarse ofendido porque digan de él que es acaudalado propietario y poeta, aunque no sea ninguna de ambas cosas? Y si le llaman cartero y realmente lo es, ¿por qué ha de ofenderse? Lo de cartero y acaudalado propietario parece que no se armonizan, a cualquiera causa extrañeza y casi lo hice yo constar en buenas formas en Gredos al mismo don Pedro Canalejo; sin embargo, no son ambas cosas incompatibles, pues yo sé de un cartero en esta misma provincia que tiene automóvil propio, aunque seguramente no le habrá comprado con el producto de las cartas.

Contestar a una alabanza con una insolencia sería sencillamente una monstruosidad. Suponiendo que hubiese considerado como una ofensa las palabras citadas, lo hubiera expresado así en el periódico, contestando como lo hago ahora, jamás de un modo tan insidioso y repugnante.

Por otra parte, ¿quién es el que así mismo se proporciona un disgusto, pudiendo evitarlo?

El autor del anónimo ha querido impedir que el señor Canalejo volviera a hablar de mí en sentido laudatorio, y para conseguirlo ha tratado de abrir entre ambos un abismo.

El señor Canalejo, según mis referencias, me creyó tal vez autor del anónimo por estar este escrito en verso y yo calculo que ese ha sido el medio de que se ha valido el que lo escribió

para dorar la pildora y hacer creer que lo había escrito yo.

Ya sabía que don Pedro Canalejo no hacia la ofensa a su señora de creer fuera verdad lo que en el escrito anónimo se dice; pero en éste como en el caso anterior, la razón natural desvanece todo fundamento de sospecha, pues si tan gran calumnia no lo fuera, si fuera realidad, lo natural sería que el autor de la felonía se lo callara y no hiciera alarde precisamente de ello ante quien más debía ocultarlo; y siendo una infamia y una enormidad, ¿hay algún nacido que después de atribuirse un hecho semejante sin ser verdad, haya de contárselo exclusivamente a quien más le puede perjudicar?

Si el señor Canalejo, a pesar de no sospechar de mí, ha querido no obstante, aprovechando la circunstancia del anónimo, llevarme a los Tribunales solamente por zaherirme, por mortificarme, por reírse de mí, y si me llamó por burlarse, acaudalado propietario y cartero, yo le suplico que desista de tales propósitos y emprenda otro camino, pues esa conducta para conmigo sería impropia de un caballero; yo jamás le he hecho daño alguno, me he portado siempre con él correctamente y no sería justo además que yo continuase a merced de un gracioso mal intencionado, que se entretuviera en mandar anónimos a don Pedro Canalejo.

Reitero las gracias, señor Director y me rcpto de usted afmo. amigo y S.

Mariano Cabrera.

## ECOS DE SOCIEDAD

Con motivo de las ferias de esta saludamos a nuestro buen amigo del Tejado (Salamanca) don Florencio Jiménez Barrera.

También del mismo pueblo estuvo en ésta la bella señorita Filomena García y García.

El distinguido notario de Santibáñez de Béjar, nuestro querido amigo, don Eduardo Romero, pasó unos días en ésta.

—Las distinguidas señoras viuda de don Pedro Trujillano y doña Leonor Lopez con su encantadora sobrina Angelita, regresaron de Avila.

—Pasó unos días en ésta y regresó a Navacóncejo, acompañándole su próxima parienta señorita Luz Moreno, el distinguido joven don Manuel Merino.

Para Madrid salieron los distinguidos señores de Fidalgo.

Ha salido para Valladolid donde pasará unos días el probo secretario de este municipio don Angel Solis.

—Casi repentinamente falleció en ésta, la madrugada del Jueves la distinguida señora doña Rita Ayala viuda de Madrigal.

A sus desconsolados hijos y demás familia acompañamos en su justo y acerbo dolor.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo, lo que atestigua las numerosas amistades de la finada y familia.

## El salto de Gredos

UNA REUNION

Convocados por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia los pueblos a quienes afecta el aprovechamiento de las aguas del Río Tormes, para celebrar el día 15 en esta villa reunión ante don Mariano Conal, Ingeniero afecte a la División Hidráulica del Duero, comparecieron, solamente, los representantes de Navalperal de Tormes, Aliseda, Llanos, Barco, Losar, Horcajada y Tejado.

Dicho señor Ingeniero, representando al Jefe de la División Hidráulica, hizo constar que, su venida no tenía otro objeto más que el de confrontar sobre el terreno el proyecto de aprovechamiento de aguas de la laguna grande de Gredos solicitado por don Emilio Azarola, para lo que les invitaba.

Anteponiendo el agradecimiento, a la invitación, los demás señores expu-

sieron la imposibilidad de concurrir, suplicando que, en el acta, que de la sesión se levantara, se consignara su formal oposición al proyecto, reproduciendo los motivos en que la apoyan y que constan en los motivos unidos al expediente.

El señor alcalde de Salamanca, en representación de su Ayuntamiento, espuso la protesta en comunicación que dirigió por conducto de esta alcaldía al Ingeniero de la División Hidráulica del Duero.

Y como no tenía otro objeto la reunión se levantó la correspondiente acta que también firmarán los señores ausentes.

## Ayuntamiento

Sesión del 16 de Octubre de 1917

Preside el señor Paz y asisten los señores López-Huertas, Galindo, Benito y Gómez.

Se aprobó el acta de la anterior y dos cuentas de 18 y 21 pesetas respectivamente presentadas por Macario Cabrera y por José Gómez.

Se acordó que para todos los casos en que el secretario no pueda ejercer las funciones de su cargo, las desempeñe el auxiliar don Gregorio Martín Cabrera.

## "El Eco del Tormes"

Redacción y Administración  
HOTEL ESPAÑA

## NOTICIAS

Nuestro querido amigo el distinguido joven Doctor en Ciencias, hijo de esta villa don Ricardo Montequi Díaz de Plaza, ha sido nombrado catedrático auxiliar de la Universidad Central y profesor de la Residencia de estudiantes. Felicitamos al estudioso joven y a su buen padre, médico de ésta.

UNA feliz luna de miel puede pasarse, muellemente abandonados en dulce sopor. ¿Cómo? Comprando CAMAS y SILLERIA en el Almacén de muebles de

PEDRO MARCOS  
BEJAR

Mañana domingo se celebrará en Villafranca de la Sierra, una gran corrida de novillos-toros en la que después de ser lidiados cuatro, serán banderilleados y muertos a estoque dos de acreditada ganadería; actuando como matador José García (Algabeño Chico) y como director de lidia, Manolete II. Tanto de Piedrahita, como de esta villa es de esperar acudan a la vecina, numerosas personas.

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Pida, exija y tome usted para desayunos y meriendas CHOCOLATE

ENRIQUE PRIETO

Los señores inspectores de Primera Enseñanza de la provincia, en atenta comunicación agradecen a los maestros del partido la asistencia, celo y entusiasmo con que contribuyeron a las conferencias pedagógicas celebradas en esta villa el 7 del actual.

La Normalidad legal, parece ser que, ha sido restablecida, y por lo tanto el derecho de reunión está autorizado.

Cuestiones económicas y sociales es preciso tratar entre los maestros del partido del Barco. Se les cita, por lo tanto para una reunión magna que tendrá lugar el lunes 5 de Noviembre en los salones del Café España.

## PARADOR DE SAN MIGUEL

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros. Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico  
BÉJAR

## "LA THEMIS"

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
contra incendios, explosiones  
y paralizaciones de trabajo

FUNDADA EN 1882

Domicilio social, 6, Rue Eleyvy, París. Dirección general para España, Cortes 623, Barcelona.

Representante en este partido y encargado de la cobranza en la provincia y de la inspección preventiva e intervención en todos los siniestros que ocurran

D. PERFECTO DIAZ  
BARCO DE AVILA

En Avila ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Emma García, hija de nuestro buen amigo el inspector jefe de primera enseñanza don Federico García Díaz, para el ayudante de la Academia de Intendencia, Oficial segundo don Carlos Scheiy.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus distinguidos padres.

En todas partes pida y exija el tan renombrado Anís de la

## ASTURIANA

Se recomienda por su finura y exquisito aroma.

J. Serrano.-Oviedo

## Hernández y Santos

TALLER DE PIANOS A MANUBRIO  
CAMBIO DE MUSICA A CILINDROS  
Boteros, 16.—BEJAR

## IMPORTANTE

En el acreditado COMERCIO de CALZADO de Vda. de Tomás Hernández, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.

CALLE MAYOR, NUM. 88

FRENTE AL COMERCIO DE DON PEDRO JUNQUERA  
BÉJAR

Béjar: Imp. de Mariano Hernández

La casa que mas barato vende

Sección permanente de artículos de ocasión

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DEL TORMES

Periódico semanal barconés, defensor de los intereses de la región castellana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año . . . . . 4'50 pesetas.  
Id. semestre . . . . . 2'25 »  
Id. trimestre . . . . . 1'25 »

Provincias:

Un año . . . . . 5 pesetas.  
Id. semestre . . . . . 2'75 »  
Id. trimestre . . . . . 1'50 »

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

Toda la correspondencia literaria al Director, No se devuelven los originales ni se publican sino se conoce al autor.

BARCO DE AVILA

## GRAN FABRICA

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1846

Hijos de V. Bomati

Elegancia, buen gusto, solidez, economía y

**Garaje Salmantino**

Pneumáticos, Gasolinas y toda clase de accesorios

STOT MICHELIN

Alquiler de automóviles

**Bomati y Maldonado**

Construcción de carrosserie, reparaciones, pintura y guarnecido

CALLE DE ZAMORA, 57 Y 59  
SALAMANCA

## EDICIONES

—DE—

### “La Lectura”

Cuenta esta casa con las mejores obras de Cultura y educación.

Ella ha publicado y tiene a la venta las mejores obras de los clásicos castellanos a tres pesetas ejemplar en rústica; cuatro pesetas en tela y cinco pesetas en piel.

En ciencia y educación hay hermosas publicaciones de Giner de los Ríos (D. F.); del P. Natorp; Rein; Davidson; H. Weimer R. Altamira, y de muchos otros sapientísimos autores.

El público en general y el MAESTRO especialmente encontrarán en las Ediciones de “La Lectura”, interesantes obras de Pedagogía, Ética, Psicología, Metodología, etc.

A los MAESTROS NACIONALES llamamos la atención para que examinen y conozcan las admirables ediciones de libros escolares únicos que reúnen completa perfección en texto y encuadernación.

Los niños encuentran un encanto viendo y admirando los libros de lectura y asignatura de “La Lectura”, Recoletos, 25, Madrid.

Representante en toda la región: El Eco del TORMES, que informa, remite catálogos y sirve pedidos con prontitud y esmero.

Dirigirse a “El Eco del Tormes”

## Venancio Moro

Comercio de tejidos y paquetería, uno de los antiguos y acreditados de esta región por haber existido siempre el precio fijo.

Plazuela del Reloj

SANTIBAÑEZ DE BEJAR

## GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAGE

Plaza Mayor, número 39.—SALAMANCA

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de Cocina: MARCELINO CHÁPADO

Propietario: **LORENZO MORETON**

COCHE A TODOS LOS TRENES

## GRAN SASTRERIA

—de—

### Moisés Sancha

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóviles y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicite.

Prendas y equipos completos para—El Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo, Sport, de la nieve, Turismo, Aviación, Caza, Pesca, Campo, Equitación, Sport Hípico, Esgrima, Boxeo, Lawn-Tennis Gslf, Criik, Hockey, Croquet, Vachting, Canotaje Natación, Sport del Patín Foot Ball, Sport Atléticos, Juegos varios. Viaje. Trajes de vestir en general.

## ARADOS MODERNOS

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VIÑEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

### JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca con PREMIO EXTRAORDINARIO

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.

Sucursales. } Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferrería

Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.

Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos.

Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pidanse catálogos e informes en la Administración de este periódico.

## ALMACEN DE COLONIALES, FERRETERIA Y VINOS

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

### Vda. de Abdón Rodilla

GUIJUELO.—(Salamanca)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza

## LA PATERNAL

Compañía Anónima de seguros con tra Incendios.

La que mejor garantiza los intereses.

Primas económicas.

Agente en este partido.—GREGORIO MARTIN.—Puente, 22.

**Enseñanza:** Lecciones particulares, en casa del profesor y a domicilio. Preparaciones para centros de segunda enseñanza; Institutos, Normales, etc. Informes en esta administración.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sobres.—Recordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TODO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

**MARIANO HERNANDEZ** SALON PROGRESO BÉJAR

## “EL ECO DEL TORMES”

Se vende en Barco de Avila en las oficinas de la administración, San Francisco, núm. 2, y en el establecimiento de ultramarinos, coloniales y comestibles finos de FABIAN SANCHEZ.

También en este establecimiento hay montado un gran Centro de suscripciones a periódicos, revistas gráficas, novelas, obras científicas.

En el ramo de librería e imprenta, se hacen toda clase de impresos y se reciben encargos.

## Venancio HOTEL ESPAÑA BEJAR

### “La Catalana,”

Sociedad de seguros contra incendios FUNDADA EN 1865

Sub-director en la provincia de Avila

D. Segundo Fernández Martín

Inspector productor

**Moisés Encinar**

OFICINAS: Alcázar, 16, 2.º, AVILA

### “CAFÉ ESPAÑA,”

GUSTO. ELEGANCIA Y COMODIDAD

Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

### Café y Fonda de España

A CARGO DE

**Alfonso Martín**

Servicio esmerado

Amplias e higiénicas habitaciones

GUIJUELO

PARA COMODIDAD Y CONFORT LA ORIENTAL

GRAN HOSPEDAJE

—DE—

Viuda e hijos de **Pelegrín Rodríguez**

PEREZ PUJOL, NUMERO 12

SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

### Bar “La Piña,”

Refrescos, Cervezas y licores

de

todas clases y marcas

SERVICIO ESMERADO

Plaza Mayor.—Barco de Avila

## EL ECO DEL TORMES

Sr. D.